

Relaciones consulares con Venezuela

El nuevo director del Servicio Nacional de Migraciones (Sermig), Frank Sauerbaum, ha advertido que la falta de relaciones diplomáticas con Venezuela, en particular a nivel consular, no permite determinar un itinerario para el cumplimiento de una de las promesas de campaña del Presidente Kast: la salida del país de los inmigrantes que entraron al territorio nacional de manera irregular.

De acuerdo con estimaciones oficiales, hay alrededor de 336 mil personas en situación irregular en el país, sobre un total de casi 2 millones de extranjeros; de estos, el 42% proviene de Venezuela. Sauerbaum explicó que la nueva administración se encontró con 37 mil órdenes de expulsión decretadas, pero no ejecutadas, y otras 85 mil en trámite; alrededor del 60% de las expulsiones en curso corresponden a ciudadanos venezolanos.

Aunque con países como Bolivia, Colombia, República Dominicana y Perú se ha avanzado en términos de reconducciones y expulsiones, no ocurre lo mismo con Venezuela. El funcionario reconoció que materializar las expulsiones dependerá tanto de las relaciones con Caracas como

“La recuperación de los vínculos bilaterales quizás no represente la medida más vistosa, pero puede resultar más eficiente y realista”.

de la disponibilidad de recursos.

En este sentido, Sauerbaum planteó que es necesario hacer un “esfuerzo diplomático” con Venezuela y Estados Unidos para que acepten a los deportados. Caracas y Washington restablecieron los lazos diplomáticos y consulares a comienzos de marzo, dos meses después de la captura y traslado a EE.UU. de Nicolás Maduro. A partir de esa acción militar, la política exterior y energética venezolana ha quedado condicionada a la tutela norteamericana.

Sauerbaum dijo esta mañana que ya sostuvo contactos con la embajada de EE.UU. en el marco de “gestiones políticas” para resolver el impasse con Venezuela. A partir de la intervención norteamericana se prevé, asimismo, que Caracas recupere e incremente paulatinamente sus conexiones aéreas con EE.UU. y el resto de la región.

Desde luego, aparte del grave impacto en el estatuto legal de los inmigrantes, en el caso de Chile y Venezuela la inexistencia de relaciones ha bloqueado la cooperación e intercambio de datos en materia policial, un aspecto especialmente riesgoso y sensible a la luz de la inmigración ilegal.

Una situación parecida a la de Chile enfrenta Perú, país que bajo la ex Presidenta Dina Boluarte cortó en 2024 los lazos con Venezuela. En una reciente columna de opinión en la revista Caretas, el analista Eduardo Bruce defendía que, con independencia de las simpatías ideológicas, había que restablecer los nexos consulares Lima-Caracas por razones prácticas, jurídicas y “sobre todo humanas”.

Más allá de la zanja y otras acciones en la frontera con Bolivia y Perú, es esencial avanzar en la coordinación regional para manejar el fenómeno de la migración y en la normalización progresiva de la relación bilateral con Venezuela en el nuevo escenario inaugurado por la decisión de EE.UU.

La recuperación de los vínculos consulares quizás no represente la medida más vistosa, popular o inmediata, sin embargo, a largo plazo su contribución al ordenamiento y control de la migración puede resultar más eficiente y realista.